

Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora, A. C.

Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*)

ACCIONES DEL PROYECTO

Vigilancia:

Actividad 1:

REGION NORTE : Prueba anual en zona de amortiguamiento: Se realizarán 1,000 pruebas en 30 hatos; esta zona corresponde a la colindancia con el Estado de Baja California; en el concepto de pruebas por minibarrido se llevarán a cabo 9,000 pruebas en 30 hatos; en el concepto de pruebas de seguimiento se llevarán a cabo 15,000 pruebas en 14 hatos; el total de pruebas en la Región Norte será de 25,000 en 74 hatos.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Pruebas minibarrido			1050	1200	1200	1200	350	350	1200	1050	1050	350	9,000
Pruebas zona de amortiguamiento			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1000
Pruebas por seguimiento epidemiológico		1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500		15,000
TOTAL	0	1500	2650	2800	2800	2800	1950	1950	2800	2650	2650	450	25,000

REGION SUR : Prueba anual en zona de amortiguamiento: Se realizarán 2,500 pruebas en 20 hatos; esta zona corresponde a la colindancia con el Estado de Sinaloa; en el concepto de pruebas por minibarrido se llevarán a cabo 13,500 pruebas en 75 hatos; en el concepto de pruebas de seguimiento se llevarán a cabo 1,000 pruebas en 5 hatos; el total de pruebas en la Región Sur será de 17,000 en 100 hatos.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Pruebas minibarrido			1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	13500
Pruebas zona de amortiguamiento			200	300	300	300	300	300	300	300	200		2500
Pruebas por seguimiento epidemiológico					250	250			250		250		1000
TOTAL			1550	1650	1900	1900	1650	1650	1900	1650	1800	1350	17000

En resumen se realizaran
 42,000 pruebas en 174 hatos

Vigilancia 2:

Inspección en Rastros

COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE SONORA, A. C.

CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA BRUCELOSIS EN LOS ANIMALES

BRUCELOSIS BOVINA REGIÓN SUR

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Detallar las acciones y actividades a desarrollar para esta campaña, son las siguientes:

Vigilancia:

PRUEBAS EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN: Se obtendrán 14,667 muestras sanguíneas en Unidades de Producción de ganado bovino, ubicadas en la zona sur del Estado

MONITOREO EN RASTROS Se colectarán 30,247 muestras sanguíneas de ganado sacrificado elegible (ganado entero mayor de dos años) en los rastros de la región sur del estado

SEGUIMIENTOS EPIDEMIOLÓGICOS: Se estima realizar la toma sanguínea de 800 muestras con fines de confirmar o descartar la presencia de la enfermedad en los hatos de origen

DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO: Se analizarán 45,714 muestras sanguíneas por los laboratorios de diagnóstico autorizados por la SAGARPA

Eliminación de Animales

Se eliminarán 3 bovinos como parte de la definición de casos sospechosos de brucelosis bovina con la toma y envío de muestras para diagnóstico bacteriológico

Vacunación

No se aplica vacuna contra la brucelosis en bovinos.

COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE SONORA, A. C.

Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Detallar las acciones y actividades a desarrollar para esta campaña, son las siguientes:

Vigilancia:

PRUEBAS EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN:

Se obtendrán 10,500 muestras sanguíneas para diagnóstico de brucelosis en ovinos y caprinos, de la siguiente manera:

Región norte: se obtendrán 3,000 muestras sanguíneas en caprinos y ovinos actividad que será realizada por personal del Comité por lo que no generará el "pago de servicios operativos convenidos".

Región sur: se obtendrán 7,500 muestras sanguíneas en caprinos y ovinos

Eliminación de Animales

Se eliminarán 10 cabezas (ovinos o caprinos) como atención a los casos sospechosos o positivos que se registren en los muestreos de campo como parte de las actividades de investigación epidemiológica para la definición de los casos.

Vacunación

En el Estado de Sonora no se aplica vacuna contra la brucelosis en las especies caprina y ovina

Seguimiento Epidemiológico

Se estima atender 4 hatos con 500 cabezas por sospecha de brucelas lisas y rugosas a fin de definir la presencia o ausencia de la brucelosis; en los casos sospechosos se aplicarán cuarentenas precautoria o definitivas según corresponda conforme a la investigación epidemiológica.

Capacitación

No se contemplan eventos de capacitación

Medios de difusión

Se elaborará un cintillo de periódico para informar a los productores en general de los avances de la campaña contra la brucelosis en caprinos y ovinos y la importancia de conservar el estatus sanitario alcanzado exhortándolos a que reporten los casos sospechosos y eviten la introducción de animales a sus hatos que no garanticen la ausencia de esta enfermedad. El tiraje del periódico será de 3,000 ejemplares y se difundirán mediante las Asociaciones Ganaderas Locales y la Unión Ganadera Regional de Sonora y estará a disposición en las oficinas gubernamentales federales (Delegación y DDR's) y estatales (subsecretaría de Ganadería)

ING. LUIS SIERRA MALDONADO
PTE. DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y
PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE
SONORA

ING. SERGIO GARIBAY OLACHEA
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA

OCEAN. PRISCILIANO MELENDEZ BARRIOS
DELEGADO DE LA SAGARPA EN SONORA

Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora, A. C.

Campaña Nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas

Detallar las acciones y actividades a desarrollar para esta campaña, son las siguientes:

Vigilancia:

1. Se realizarán capturas de murciélagos, para de esa manera detectar si existen animales sospechosos o positivos a la enfermedad de rabia; se llevarán a cabo 40 operativos de captura estimando igual número de especímenes que se analizarán para diagnóstico de rabia.

Vacunación

Se aplicarán 20,000 dosis de vacuna contra la RPB, en unidades de producción con prevalencia de mordedura de murciélago hematófago.

Seguimiento Epidemiológico

1 Se dará atención a todos los casos (100%) que se reporten de animales enfermos con sintomatología nerviosa que haga sospechar la presencia de rabia para su confirmación o descarte de la enfermedad.

Capacitación

Se realizará un evento de capacitación para el personal encargado del programa con el objetivo de actualizarse en cuanto a la enfermedad de rabia el cual también estará dirigido a los ganaderos de la región así como a Médicos Veterinarios que participen en el programa.

Medios de difusión

Se elaborará un cintillo de periódico con información sobre la enfermedad de Rabia parálitica bovina

y sobre los avances de la campaña; el tiraje será de 1500 ejemplares que serán difundidos a través de las Asociaciones ganaderas locales del área endémica así como en las oficinas gubernamentales tanto Estatales como Federales. Se elaborarán 1273 volantes que se distribuirán a los productores en el área endémica.

ING. LUIS SIERRA MALDONADO

PTE. DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y
PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE
SONORA

ING. SERGIO GARIBAY OLACHEA

SUBSECRETARIO DE GANADERIA DE LA SAGARHPA

OCEAN. PRISCILIANO MELENDREZ BARRIOS

DELEGADO DE LA SAGARPA EN SONORA

COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO DE PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE SONORA

CAMPAÑA CONTRA LA VARROASIS EN LAS ABEJAS

DESARROLLLO DE ACTIVIDADES

Detallar las acciones y actividades a desarrollar para esta campaña, son las siguientes:

Vigilancia:

- 1.- SE LLEVARA ACABO 466 MUESTRAS POR MES EN PROMEDIO DEL 15% DEL TOTAL DE LAS COLMENAS.
- 2.- REALIZAR EL DIAGNOSTICO DE LABORATORIO DE LAS MUESTRAS ENTREGADAS, POR PERSONAL APROBADO POR SAGARPA EN EL ÁREA APÍCOLA.
- 3.- ELABORACIÓN DE CONSTANCIAS DE INFESTACIÓN Y CONSTANCIAS DE TRATAMIENTOS.
- 4.- UNA VEZ REALIZADO EL DIAGNOSTICO Y CON BASE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE REALIZARA LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS, RETIRO Y MUESTREO DE COLMENAS QUE HAYAN RECIBIDO LA CONSTANCIA DE TRATAMIENTO.
- 5.- REALIZAR DIAGNOSTICOS DE LA MUESTRAS OBTENIDAS POST-TRATAMIENTO Y ENTREGA DE RESULTADOS A LOS PRODUCTORES.

Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora, A. C.

DESPOBLACION

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Vigilancia:

Eliminación de Animales

La población por atender comprende: en la región norte 446 bovinos en cinco hatos ganaderos así como en la región sur en un hato con 89 bovinos para un total de 535 bovinos sacrificados en 6 hatos, por tuberculosis bovina. En caprinos 196 cabezas en tres hatos en la región sur sacrificados por brucelosis caprina.

Desinfección

Se desinfectarán 9 hatos. (6 de bovinos y 3 de caprinos).

Seguimiento Epidemiológico

Capacitación

Medios de difusión

ING. LUIS SIERRA MALDONADO

PTE. DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y
PROTECCIÓN Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL
ESTADO DE SONORA

ING. SERGIO GARIBAY OLACHEA

SUBSECRETARIO DE GANADERÍA DE LA
SAGARHPA

OCEAN. PRISCILIANO MELENDREZ BARRIOS

DELEGADO DE LA SAGARPA EN SONORA

Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora, A. C.

Campaña Nacional contra la Garrapata *Boophilus* spp.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Detallar las acciones y actividades a desarrollar para esta campaña, son las siguientes:

Vigilancia:

- Inspección de 40,000 cabezas de ganado bovino en 163 unidades de producción
- Inspección de 1,600 cabezas de ganado caprino en 22 unidades de producción
- Inspección de 3,000 cabezas de ganado ovino en 14 unidades de producción
- Inspección de ganado y tratamiento en 15,000 cabezas de ganado en los Baños de Línea
- Aplicación de Ivermectina en 10,000 cabezas de ganado
- Diagnóstico taxonómico en 20 muestras colectadas durante la vigilancia

Eliminación de Animales

Vacunación

Seguimiento Epidemiológico

Dar seguimiento al 100% de los casos sospechosos o confirmados como Garrapata *boophilus* en la zona de amortiguamiento

Capacitación

Llevar a cabo un Curso de Actualización y capacitación, de carácter regional con la participación de ponentes internacionales (de EUA), adicionalmente se realizará 8 cursos de actualización dirigido a los inspectores de los baños de línea y a productores de la región en riesgo el cual será impartido por personal propio del Comité por lo que no generará costo.

Medios de difusión

Elaborar e insertar un cintillo de periódico para informar a los productores de los avances de la campaña contra la Garrapata *Boophilus*. El tiraje será de 600 ejemplares y se difundirán mediante las Asociaciones Ganaderas Locales así como en la Unión Ganadera Regional de Sonora y estará a disposición en las oficinas gubernamentales federales (Delegación de la SAGARPA y DDR's y estatales (Subsecretaría de Ganadería. Adicionalmente se elaborarán 2500 volantes que se distribuirán en los municipios del Sur del Estado con información relativa a la campaña.

ING. LUIS SIERRA MALDONADO
PTE. DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y
PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE
SONORA

ING. SERGIO GARIBAY OLACHEA
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA DE LA
SAGARHPA

OCEAN, PRISCILIANO MELENDREZ BARRIOS
DELEGADO DE LA SAGARPA EN SONORA